

PRIMEROS RESULTADOS DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DEL CERRO DEL CASTILLO DE MONTEJÍCAR (GRANADA)

Luis José García-Pulido; Alejandro Caballero Cobos²; Manuel Ramírez Ayas²; Virginie Brazille Naulet³

¹*Departamento de Arte y Arquitectura de la Universidad de Málaga / Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC, EEA, CSIC)*

²*Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana*

³*Asesora del Servicio de Jardines, Bosques y Huertas del Patronato de la Alhambra y Generalife*

En: *Actas de las Segundas Jornadas sobre Historia, arquitectura y construcción fortificada*. Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Madrid, 6-7 de octubre de 2016, págs. 255-270.

RESUMEN

El Castillo de Montejícar (Granada), cuyo recinto ocupa una superficie en torno a los 800 m², ocupa la cima del Cerro del Castillo. Dicho promontorio ha constituido un lugar de asentamiento humano al menos desde la Edad del Bronce, donde se superponen períodos de ocupación de época argárica, ibérica, romana, medieval y moderna.

El Cerro del Castillo y el frontero Cerro de los Allozos (ambos con más de 1.200 m.s.n.m.), definen dos estratégicos promontorios en los que destacan los restos arqueológicos que subsisten de época ibérica (figura 1). Si en el de los Allozos se desarrolló uno de los *oppida* nucleares más importantes de la Bastetania, con una cronología desde el Bronce Final hasta el siglo II a.C., en el del Castillo también existen importantes restos murarios ciclópeos en su falda oriental, adscritos a una fortificación realizada en este periodo y reutilizada en época medieval islámica, cuando se acometió la construcción del castillo en la coronación de este promontorio.

Figura 1. Localización del Cerro del Castillo de Montejícar.

Dada la riqueza patrimonial y ambiental que atesora el Cerro del Castillo de Montejícar, el Ayuntamiento de esta localidad encargó en 2011 a los autores de esta comunicación un amplio proyecto que persiguiese la conservación, valoración y visita de las estructuras conservadas en el mismo, así como la ponderación de los valores paisajísticos de este entorno.

Tras haber presentado este proyecto a la convocatoria 1,5% cultural del Ministerio de Fomento del 24 de noviembre de 2014, fue aprobado por resolución de 29 de julio de 2015 sobre la concesión de ayudas para actuaciones de conservación o enriquecimiento del patrimonio histórico español, en colaboración con el Ayuntamiento de Montejícar. En este trabajo se dan a conocer los recientes primeros hallazgos obtenidos durante la intervención arqueológica en las estructuras de fortificación conservadas en la cima y ladera este del Cerro del Castillo de Montejícar.

Introducción

El Castillo de Montejícar (Granada) ocupa la cima del Cerro del Castillo, que alcanza una cota máxima de 1.263,75 m.s.n.m., en cuya ladera de levante se asienta el casco histórico de dicha localidad. Este cerro además contiene importantes restos murarios emergentes de época antigua en su ladera oriental. El recinto del castillo andalusí corona este promontorio(figura 2).

Figura 2. Estructuras arqueológicas visibles en la coronación del Cerro del Castillo entre las cotas 1240 y 1264,5 m.s.n.m., antes del inicio de la intervención.

Además, hace unas décadas una excavación clandestina en la ladera oeste dejó al descubierto diversos vestigios pertenecientes a una necrópolis argárica, en torno a la cota 1.225 m.s.n.m.,y el camino acometido en el año 2008 puso de manifiesto la existencia de otros restos arqueológicos en la ladera sur de dicho cerro, en los que destacan los que presumiblemente pertenecerían a una aljibe ibérico.

El cerro donde se implantó el Castillo de Montejícar ha constituido un lugar de asentamiento humano como mínimo desde el periodo argárico (2000-1200 a.C.). La superposición de periodos de ocupación es una de las características más interesantes de este Paisaje Cultural, constituyendo un desafío a toda

intervención de recuperación de sus valores históricos y culturales. En el cerro se superponen restos argáricos, ibéricos, romanos, medievales y modernos.

Mientras que las vertientes septentrional y occidental son escarpadas y apenas si cuentan con vegetación de porte, la ladera meridional tiene plantados algunos almendros y la oriental presenta dos parcelas en las que existen un olivar reciente y un bosque de coníferas de repoblación que se vio afectado parcialmente por un incendio en el verano de 2012.

Tanto en el Cerro del Castillo como en el de los Allozos, situado al norte del anterior y con similar altura (1.264,98 m.s.n.m.), destacan los restos arqueológicos de época ibérica. En el Cerro de los Allozos se estableció un importante *oppidum* bastetano, y en el del Castillo resta por determinar si su ocupación fue más allá de la estrictamente militar, amén del muro ciclópeo aun no excavado existente a la cota de 1.250 m.s.n.m., que han venido adscribiéndose a una fortificación realizada en este periodo y reutilizada en momentos históricos posteriores. También se han encontrado testimonios de época romana, definidos por la cerámica que ha sido hallada en superficie en esta misma ladera.

La presencia medieval islámica está atestiguada por los restos del castillo que corona el cerro y la abundante cerámica existente ladera abajo hasta el propio municipio de Montejícar. Al haberse establecido la frontera del reino nazarí en esta zona de los montes orientales granadinos (Cambil, Montejícar, Píñar...), esta fortaleza habría tenido un papel determinante para evitar incursiones que proviniesen de las ciudades jiennenses.

Tras la conquista, las fuentes mencionan la donación del Castillo de Montejícar a Diego Hernández de Ulloa, que residió como alcaide en el mismo. A este caballero Veinticuatro de Jaén, los Reyes Católicos le otorgaron gran cantidad de tierras en 1491 y 1493. El castillo habría sido ocupado hasta abril de 1498, fecha en la que, según el mandato general impuesto por los Reyes Católicos, se habría derribado entre otras la fortaleza de Montejícar. Con todo, su viuda, Ana Aranda, vendía al doctor Jorge de la Torre distintas tierras y heredamientos en Montejícar, junto a la «cassa syn aposento e cassa principal de la fortaleza de Montexícar» (Contreras 1992, 125, 128 y 130).

Las estructuras de fortificación presentes en el Cerro del Castillo de Montejícar gozan de una protección genérica gracias al Decreto de 22 de abril de 1949 (BOE 5/5/1949) sobre protección de los castillos españoles. Posteriormente pasó a tener la consideración y a denominarse Bien de Interés Cultural (BIC), por la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. El castillo está inscrito en el Registro General de BIC desde el 22/06/1993. Por encontrarse en suelo no urbanizable, cuenta con un entorno de protección de 200 m según la ley 14/2007 de Patrimonio Histórico Andaluz, perímetro que abarca a todo el Cerro del Castillo. Sin embargo, en los últimos tiempos se habían realizado algunas afecciones que han comenzado a amenazar los restos arqueológicos de este promontorio. Así, en la ladera oeste se han construido dos naves industriales dentro del perímetro de entorno genérico del BIC del Castillo de Montejícar, a pocos metros de la necrópolis argárica.

El Ayuntamiento de Montejícar es propietario de la parcela catastral de 37.430 m², donde se encuentran situadas las estructuras pertenecientes al Castillo de Montejícar y a la muralla ibérica. En el año 2011 el equipo técnico compuesto por los arquitectos, paisajistas y arquitectos técnicos, Luis José García Pulido, Virginie Brazille Naulet e Inmaculada García Pulido, y por los arqueólogos y técnicos Alejandro Caballero Cobos, Manuel Ramírez Ayas y Manuel María Alonso Ruiz, redactó para el citado Ayuntamiento el Proyecto denominado finalmente «Conservación y puesta en valor de las estructuras arqueológicas del Cerro del Castillo de Montejícar, y restauración del Paisaje de su entorno», con objeto de describir las intervenciones necesarias para consolidar, restaurar y valorizar los restos emergentes del Castillo de Montejícar y aquellos otros que están siendo exhumados durante la intervención arqueológica que se está desarrollando en la cima y ladera este del Cerro del Castillo. Dicho proyecto comenzó en junio de 2016 con las primeras actuaciones de desbroce, acondicionamiento de caminos y acopio de materiales (figura 3).

Figura 3. (Abajo) Ortofotografía previa del frente oeste del Castillo de Montejícar. (Arriba) Imagen aérea del cerro obtenida el 27 de junio de 2026 por la empresa Patrimonio Inteligente S.L., tras los primeros acondicionamientos del yacimiento y antes de la intervención arqueológica.

Objetivos del proyecto del Cerro del Castillo de Montejícar

Las actuaciones están encaminadas a la limpieza, consolidación y valorización de las estructuras conservadas en el mismo y a la ponderación de los valores paisajísticos del Cerro del Castillo (García-Pulido y Brazille 2015). En ellas se persiguen los siguientes objetivos:

Potenciar los valores históricos, arqueológicos y arquitectónicos característicos de las construcciones realizadas en los distintos periodos históricos señalados.

Consolidar y reparar los daños causados en las estructuras murarias y arqueológicas por los agentes naturales y antrópicos (expolios, excavaciones clandestinas...).

Permitir la accesibilidad hasta los distintos recintos en los que se encuentran restos murarios y donde sean exhumadas estructuras arqueológicas.

Recuperar los alzados ocultos de las murallas y otras estructuras relacionadas con los hábitats desarrollados a lo largo de la historia.

Eliminar actuaciones contemporáneas inapropiadas, tales como los restos de la antena repetidora de TV situada en el recinto interior del castillo.

Disponer de nuevos espacios accesibles a la visita que permitan leer y apreciar la riqueza conoestratigráfica de este yacimiento arqueológico.

Disminuir el efecto negativo del arbolado de crecimiento descontrolado y la vegetación parásita sobre la percepción del castillo.

Integración paisajística del Cerro del Castillo y saneamiento de la ladera en la que la vegetación se ha visto afectada por el incendio de 2012.

Investigación científica del yacimiento pluriestratigráfico en todas sus fases cronológicas.

Elaboración de documentación topográfica y planimétrica mediante levantamientos fotogramétricos de todas las estructuras correspondientes a las diversas fases de ocupación.

Consolidación de todas las estructuras emergentes, acompañadas de otras que lleguen a determinarse en el proceso de prospección y excavación (figura 4).

Figura 4. Actuaciones de consolidación previstas en las estructuras murarias del Castillo de Montejúcar.

Principios para la restauración paisajística del Cerro del Castillo de Montejúcar

La intervención paisajística en el Cerro del Castillo de Montejúcar persigue los siguientes objetivos (figura 5):

Figura 5. Actuaciones paisajísticas en el Castillo de Montejúcar.

Conservación y potenciación de sus valores históricos, paisajísticos, medioambientales y de otros valores relacionados con su aprovechamiento (paseo, deporte, pedagogía...)

Restauración ecológica. Aumento de la biodiversidad, reforzando la identidad, con especial énfasis en el control de la erosión y la prevención de incendios.

Potencial de Parque Periurbano (compensar el déficit de equipamientos del núcleo urbano). Compatibilización de la conservación y potenciación de los valores del Cerro del Castillo con su aprovechamiento, poniendo el acento en su carácter cultural.

Talas selectivas de la vegetación en el pinar perteneciente al Ayuntamiento de Montejúcar para revelar los perfiles del Cerro del Castillo y potenciar las vistas panorámicas del mismo desde el pueblo y el Cerro de la Ermita. Eliminación de los restos de árboles quemados tras el incendio de 2012. Astillado de la madera de pequeña sección y formación de albarradas con los troncos. Eliminación de biomasa que pueda funcionar como combustible

incontrolado y disminución de la competencia entre especies, favoreciendo el desarrollo de las especies autóctonas. Formación y saneamiento de los árboles enfermos, favorecimiento la entrada de luz para permitir el desarrollo de la regeneración natural de especies frondosas. Diversificación de la cubierta, plantaciones en bosquetes en los claros resultantes tras las operaciones de corta y con suelos más favorables, lugares y especies perniciosas para el yacimiento arqueológico (figura 6).

Figura 6. Análisis de una de las unidades paisajísticas inmediatas al Castillo de Montejícar.

Mejora de la subida al Cerro del Castillo. En la actualidad existe un camino peatonal creado espontáneamente por los habitantes desde el pueblo hasta el castillo a través del pinar. Este camino no está formalizado y se presenta como una sucesión de sendas paralelas que contribuyen a la erosión de la ladera. Se propone su formalización sin desmontes y la unificación en un único paso.

Intervención en el cauce del río Guadahortuna aguas arriba de Fuente Cabra (ladera noroeste del Cerro del Castillo). Restauración de vegetación de ribera y mejora de los equipamientos existentes (asientos y señalética). Construcción de pasarela de paso encima del río y aporte de sombra a los caminos que permiten el ascenso al Cerro del Castillo.

Mejora general del camino que parte desde Fuente Cabra al Cerro del Castillo. Mejora de los puntos de interpretación existentes (asientos, sombra, integración del mobiliario de interpretación a veces visible desde el municipio).

Restauración de monte mediterráneo en áreas desnudas del Cerro del Castillo. Aporte de cubierta vegetal en una franja de 2 m de ancho por cada lado del camino. Plantación con especies arbóreas y arbustivas, utilizando las más xerófilas y pioneras correspondientes a la serie de vegetación potencial representativa de la zona, en los microhábitats más favorables para cada una de las especies.

Actuaciones que se están acometiendo

Se centran en las siguientes estructuras del Cerro del Castillo, algunas de las cuales están siendo excavadas en este momento:

Torre principal (torre sudoeste)

Se trata de los restos del cuerpo inferior de una torre de mampostería emplazada en el extremo sudoeste del recinto, en el punto más elevado (figura 7). Tiene unas dimensiones de 9,30 x 7,35 m, y una altura máxima conservada de unos 5m. Por su aparejo parece haber sido construida en época nazarí, si bien en su interior se ha localizado cerámica de época almohade. En su fábrica se han utilizado verdugadas de piedras pequeñas, ripios que delimitan hiladas de mediano tamaño. En algunos puntos los ripios están sustituidos por fragmentos de tejas y ladrillos. Las esquinas están formadas por sillares que refuerzan la estructura, algunos de los cuales han sido expoliados, sobre todo en las zonas más bajas de la torre.

Figura 7. Torre principal del Castillo de Montejícar.

Ésta se apoya en una obra previa en su lado oriental, la cual, presumiblemente, se trataba de una torre, primero edificada con cajas de tapial de cal, para ser luego reconstruida con un obra de mampostería no concertada ligada con cal, la cual es reparada en diferentes puntos por otra de mampostería ligada con yeso. De forma preliminar, tanto la obra de mampostería como la de cajas de tapial es anterior a época almohade.

Esta torre se encuentra en un precario estado de conservación. Lo más preocupante son las grietas localizadas en sus frentes N y S. Han sido provocadas por expolios de material constructivo en los sillares de esquina y por la apertura de dos importantes oquedades provocadas por el furtivismo. Además, la torre presentaba vegetación espontánea que ha crecido en diversas partes, especialmente en su cara oeste.

En la cara sur se conservan restos de enfoscados en las llagas entre la mampostería, enfoscados que también han aparecido hasta en la zarpa de cimentación del alzado oeste una vez que ha sido excavado.

Estructuras internas del recinto

Toda esta zona aún se encuentra en proceso de excavación (figura 8), pero podemos inferir la existencia de varias habitaciones, organizadas en torno a un pasillo o corredor central, con dirección norte-sur. Sobre el lado este del castillo, junto al cantil, se desarrollan una serie de habitaciones excavadas sobre el nivel geológico, situadas a una altura mayor que las demás estancias del interior, y que funcionarían como oteros sobre el acantilado existente, aprovechando la propia roca de éste como pretil.

En el extremo sur de este perímetro se ha comprobado la existencia de un lienzo de muralla de mampostería ligada con cal, que no guarda relación en cuanto a orientación con el resto de las estructuras del interior del recinto, y que presumimos pertenece a una de las primeras fases constructivas del castillo. Este lienzo fue posteriormente aprovechado para plantear una serie de estancias al exterior del mismo.

Figura 8. Estructuras internas del recinto del Castillo de Montejícar que están siendo exhumadas en el proceso de excavación (ortofotografía obtenida el 27 de agosto de 2016). A, torre del homenaje; B, obra previa a la torre; C, lienzo tapial calicostrado; D, posible torre; E, acceso en recodo de la primera fase; F, pasillo de distribución interior; G, torre en tapial calicostrado; y H, letrinas.

Frente murado occidental

El lienzo mejor definido es el que se encuentra en el frente más occidental del recinto del Castillo de Montejícar, puesto que es una ladera relativamente accesible. En esta zona se ha constatado la existencia de una primera obra de mampostería ligada con argamasa, que, dado su escaso grosor, cabe definir como una mera cerca o tapia. En la zona central de su desarrollo presenta un retranqueo para formar una poterna en recodo de reducidas dimensiones, que es posible pueda definir una torre-puerta, aunque aún no contamos con la confirmación. En el extremo sur se aprecia la presencia de una torre cuadrangular maciza, de pequeñas dimensiones. A esta obra se superpone en algunos puntos otra de mampostería ligada con argamasa, que parece tratarse de una reparación puntual de algunos lienzos que habían cedido al exterior.

Posteriormente se observa la construcción de una gran obra de tapial corrido calicostrado, que forra todo el extremo norte de este frente, formando una

torre cuadrangular en su extremo (figura 9) y cerrando la puerta anteriormente citada. En el extremo sur se observa otra obra de tapial corrido calicostrado, de anchura algo menor a la anterior, que se despliega entre la torre del homenaje y la pequeña torre de la primera fase.

Figura 9. Lienzos exhumados en el sector más septentrional de la muralla oeste del Castillo de Montejícar.

Por último, este sector presenta una última obra constructiva, a base de mampostería, que forra todo el frente murado. En la torre norte se aprecia la presencia de un forro de mampostería en hiladas, no enripiado y ligado con yeso, que difiere constructivamente del forro general de este sector, el cual es de mampostería con ripios y está tomada con cal. Ambas fases de forrado del frente murado deben fecharse en época nazarí.

Estancias en el extremo norte del recinto

En esta zona, la excavación del muro perimetral del recinto ha permitido la documentación de dos pequeños habitáculos, volcados hacia el cantil, con suelos de yeso. Uno de ellos, el más oriental, presenta un orificio en su pavimento, comunicado con una canalización inferior que vuelca en el cantil, por lo que puede interpretarse este espacio como una letrina.

Restos de muros en el flanco oriental del recinto

Se trata de varios muros de mampostería desarrollados más o menos en paralelo al frente más oriental del Castillo de Montejícar y por debajo del promontorio en el que éste se enclava, emplazados entre las cotas 1.259 y 1.255 m.s.n.m. Están realizados con mampostería y entre ellos y la roca del cantil existe un espacio que en la actualidad se encuentra vacío. Podría tratarse de dos estructuras relacionadas con un sistema de puerta hasta la coronación del Cerro del Castillo, que aún no han sido excavadas.

Estructuras protohistóricas de la ladera oriental

Tampoco han sido excavadas por el momento (figura 10). Destacan los restos de una impresionante obra de aterrazamiento en la ladera del cerro, con una longitud total de 11 m. Las estructuras, construidas con aparejo ciclópeo,

alcanzan los dos metros de altura, orientada hacia el valle del río Guadahortuna, y hacia la población actual de Montejícar. Todo parece indicar que este yacimiento debió de ser dependiente del Cerro de los Allozos con una funcionalidad de vigilancia y control.

Figura 10. Estructuras murarias en la ladera este del Castillo de Montejícar aún no intervenidas arqueológicamente.

Además, a lo largo de esta ladera se aprecian algunas alineaciones de piedras que bien han podido corresponder a estructuras de habitación. Se encuentran muy soterradas, por lo que es prácticamente imposible determinar su funcionalidad y cronología a simple vista. Se encuentran entre las cotas 1.249 y 1.245 m.s.n.m., a lo largo de una longitud de una treintena de metros. La superficie de ladera en la que se concentran estas estructuras abarca unos 1.000 m².

Este poblamiento podría tener su continuidad con diversas estructuras existentes en la ladera sur del Cerro del Castillo, donde se aprecia la presencia de restos estructurales y cerámicos. Éstos últimos consisten de abundante cerámica dispersa en un volumen que debe de considerarse importante, claro indicador de la existencia de un asentamiento. En los espacios que han sido roturados son fácilmente distinguibles abundantes restos de tegulae, ladrillo, fragmentos de dolia, etc.

Primeras conclusiones obtenidas sobre el Castillo de Montejícar

La intervención arqueológica, llevada a cabo desde la segunda quincena de julio de 2016 en el Castillo de Montejícar está arrojando una mayor riqueza y complejidad en cuanto a las distintas fases que presenta su construcción y la continua refortificación de su perímetro amurallado, en especial en la ladera oeste. Con los datos actualmente obtenidos podemos inferir que en el siglo XI se levantó una primera obra, que podría haber correspondido a una pequeña torre de alquería, a la que se le añadiría posteriormente un recinto, aún por definir, que podría interpretarse como una pequeña albacara o refugio murado. Este primitivo recinto experimentó a partir del siglo XIII un proceso de refuerzo, en consonancia con el avance de la frontera castellano-nazarí hasta esta zona. En ese sentido hay que remarcar que el Castillo de

Montejícar fue una plaza adelantada sobre la línea fronteriza granadina, cuya función era servir de enlace con los asentamientos de Cambil y Huelma.

Los restos emergentes presentes en el Cerro del Castillo de Montejícar presentaban un deficiente estado de conservación. La erosión provocada por los agentes meteorológicos, los expolios practicados, la amenaza de incendios en el entorno, así como el abandono del recinto desde hace varios siglos, hacen que hoy en día la mayoría de las estructuras conservadas se encuentren en precario estado.

Esta situación queda patente en la torre principal situada en la esquina sudoeste, en la parte meridional del recinto amurallado medieval, obra nazarí que se adosa y engloba parcialmente a otras estructuras previas, según se ha visto. Presenta graves lesiones como las grietas de sus caras norte, sur y oeste, así como dos grandes oquedades existentes en los paramentos norte y sur. Además, se han expoliado los sillares inferiores de todas sus esquinas, especialmente las que definen la cara oeste, hecho que prácticamente ha dejado la estructura descalzada. La vegetación alojada en los intersticios del sillarejo resulta también muy perniciosa para la conservación de las fábricas.

El estado de conservación que presentan el resto de estructuras emergentes visibles en la coronación del cerro y en la ladera oriental, aconsejaban una intervención inmediata. Esta situación también es extensible al lienzo atribuido a época protohistórica, pues al haber actuado como parata o contenedor en esta ladera con gran desnivel, ha posibilitado la acumulación progresiva de sedimentos en su cara interna, con lo cual el empuje que soporta puede acabar por provocar su ruina.

El Ayuntamiento de Montejícar ha planteado acometer un proyecto riguroso que contemple la consolidación arquitectónica apoyada en el estudio arqueológico de las estructuras emergentes conservadas, así como la posterior puesta en valor de los restos localizados. El fin último de esta iniciativa no es otro que la recuperación del castillo y su entorno como importante activo patrimonial, lo cual generaría las subsiguientes repercusiones a nivel social y turístico en la vida de este municipio, actuando a su vez como factor dinamizador del tejido económico de la comarca.

El Cerro del Castillo presenta un alto interés científico e histórico-arqueológico, dada la importancia de los restos superficiales emergentes observables y la ocupación humana ininterrumpida del yacimiento desde la Prehistoria hasta el siglo XVI. La valiosa secuencia cronológica con que cuenta, viene atestiguada por la presencia de estructuras de diversas épocas que coexisten en un área relativamente reducida, convirtiéndolo en un entorno excepcional dentro de la Provincia de Granada.

Lista de referencias

Adroher Auroux, Andrés María. 2008. Bastetania arqueológica: estado de la cuestión. En *Actas 1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Serie Varia 9*, Madrid, 211-246.

Alonso Ruiz, Manuel María, Alejandro Caballero Cobos y Manuel Ramírez Ayas. 2013. La evolución del poblamiento en Montejícar (Granada), desde la Prehistoria hasta finales de la Edad Media, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 25: 77-108.

Contreras Contreras, Manuel. 1992. *Montejícar. De la historia a la crónica*. Madrid.

García Pulido, Luis José y Virginia Brazille Naulet (2015). Valorización del Patrimonio Cultural y el Paisaje del Cerro del Castillo de Montejícar (Granada). En *III Congreso Internacional sobre Documentación, Conservación, y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico, Libro de Comunicaciones*, Colección Congresos UPV, 1931-1938. Valencia: Universitat Politècnica de València.

Malpica Cuello, Antonio. 1996. *Poblamiento y castillos en Granada*. Barcelona.

Malpica Cuello, Antonio. 2008. Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías fortificadas? En *Le chateau et la ville. Espaces et réseaux, Castrum*, 8, editado por P.Cressier, 151-173.

Martín García, Mariano, Jesús Bleda Portero y José María Martín Civantos. 1999. *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*. Granada.

Osorio Pérez, María José y Rafael G. Peinado Santaella. 1990. El libro de repartimiento de Montejícar (1527). Comentario y edición. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 4: 71-112.